

## ATENCIÓN

Por medio de la presente nota queremos comunicar cuáles serán los criterios que tomará la institución en referencia a las inscripciones y vacantes a 1er año **2025**.

Se disponen como máximo 56 vacantes (1° A y 1° B).

Las prioridades de ingreso son:

1. Cinco vacantes quedarán a disposición de la Institución para eventuales situaciones de urgencia (Decisión exclusiva del Equipo Directivo y FGN).
2. Todos/as aquellos/as repitentes de primer año que deseen permanecer en la Institución.
3. Todos/as aquellos/as egresados/as de 7mo. Grado de las escuelas primarias de FGN que deseen ingresar al Nehuen Peuman (Nuestra Señora de la Vida y Virgen Misionera).
4. Todos/as aquellos/as hermanos/as de estudiantes cursando de 1° a 5° año.
5. Cinco vacantes estarán destinadas a hijos/as de docentes, preceptores y PSA del Nehuen Peuman y de docentes, preceptores y PSA de las escuelas hermanas de FGN (De existir más interesados irán a sorteo).
6. Cinco vacantes serán destinadas a hijos/as de estudiantes que estén cursando en las escuelas de adultos de FGN y que deseen ingresar al NP (De existir más interesados/as irán a sorteo).
7. Las vacantes que no se hayan ocupado hasta el punto 6, irán a sorteo general con fecha a confirmar a través de las redes sociales y con un cartel en la puerta de entrada del colegio.
8. Todos/as estudiantes aspirantes a ingresar al Nehuen Peuman, deberán anotarse en simultáneo con escuelas públicas o privadas para asegurarse la vacante **2025**.

Muchas gracias

Equipo Directivo.